



ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA LUNES 28 DE MARZO DEL 2022, VICE PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR.

En Sesión del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en el Hemiciclo de la sede del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, siendo las 09:00 a.m. horas del día lunes 28 de Marzo del año 2022, el señor Vice presidente del Consejo Regional Ing. Ronald Jaime Gutiérrez Araníbar, hace el primer y último llamado a los señores Consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del Secretario Técnico del Consejo Regional, para iniciar con la Décimo primera Sesión Extraordinaria 2022.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Muy bien sr. vicepresidente del consejo regional del Cusco saludando a vuestra autoridad, así como a los consejeros regionales del gobierno regional del Cusco, hacemos el llamado de lista de asistencia a esta décima primera sesión extraordinaria del consejo regional del gobierno regional del Cusco periodo legislativo 2022 pido estar atentos al llamado:

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS CONSEJERO REGIONAL EDUARDO VARGAS TRONCOSO CONSEJERA REGIONAL ROCIO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE PRESENTE CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE CONSEJERO REGIONAL ROLANDO CORNEJO SANCHEZ CONSEJERO REGIONAL WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA CONSEJERO REGIONAL GERARDO ARENAS MONJE CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA CONSEJERA REGIONAL LIZETH ALEXANDRA AUCCAPURE HUMPIRE CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA **PRESENTE** CONSEJERO REGIONAL JORGE LUIS SEGURA TTITO PRESENTE CONSEJERO REGIONAL FELIPE PACURI FLORES **PRESENTE** CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI CONSEJERA REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO CONSEJERO REGIONAL NESTOR VELASCO CASTILLA CONSEJERO REGIONAL BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA CONSEJERO REGIONAL JUVENAL ORMACHEA SOTO **PRESENTE** CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA CONSEJERO REGIONAL RONALD JAIME GUTIERREZ ARANIBAR **PRESENTE**

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Reiteramos nuevamente la corroboración de la presencia de los señores consejeros en este pleno para iniciar la décima primera sesión extraordinaria de este consejo regional señor secretario por favor.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Muy bien vicepresidente hacemos nuevamente un segundo registro de asistencia

SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL. – Previo a la lista sr vicepresidente

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Adelante ingeniero.





SR. JUVENAL ORMACHEA SOTO, CONSEJERO REGIONAL. – Saludarlo y también por su intermedio a todos los presentes en la mañana yo recibo un mensaje del presidente del consejo indicando que por motivos del paro incluido el presidente, se encuentran sin poder ingresar a la ciudad del cusco posiblemente por ello la ausencia de muchos consejeros también y en su mensaje sugería que esta sesión sea hibrida o sea parte presencial y parte virtual no sé si se ha tomado la precaución de habilitar un link para poder posibilitar de que los consejeros que por motivos del paro no han podido llegar al Cusco puedan participar en forma virtual porque por lo que vemos solo somos cuatro consejeros y no sé si hay esa posibilidad.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – En efecto consejero Juvenal se ha visto esa posibilidad de establecer y también hemos consultado con nuestros asesores respecto también de la formalidad de la convocatoria en ese sentido de repente dar también la explicación de parte del doctor Michael de repente nos pueda apoyar en efecto para tener una idea cabal sobre ese prototipo

ABG. VIDAL MICHAEL HUANATICO CONDORI, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor vicepresidente saludar a los consejeros que ese encuentran presentes y a la población de la región Cusco que viene siguiendo la presente sesión en efecto mediante convocatoria a la décima primea sesión extraordinaria del 25 de marzo del presente año 2022 se ha convocado a esta sesión en forma expresa se indica la misma que se desarrollara en forma presencial esto el día de hoy 28 de marzo a partir de las 9:30 rogándose en todo caso la puntualidad del caso y estableciendo la agenda del mismo considerando los hechos que se vienen suscitando en la región esto es el tema del paro de los transportistas que no ha sido programado el día de ayer si no que este ha sido programado con mucha anticipación y por el tema de previsibilidad se considera que los consejeros regionales representantes de las provincias en esta región en este consejo regional debieron en todo caso haber previsto los modos y las formas de poder estar presentes lo mismo ha sucedido con los consejeros que el día de hoy se encuentran presentes ahora bien lo oficial es que existe esta convocatoria y esta convocatoria dispone que se tiene que desarrollar de forma presencial sin embargo la alusión al whatsapp donde se había efectuado coordinaciones para que la presente sea desarrollada de manera hibrida pero se considera que la misma no es un medio oficial el oficial es que exista una convocatoria y existe una convocatoria en este caso que ha sido remitido a los correos institucionales con la anticipación que nuestro reglamento interno también establece sin embargo tendría que a efectos de poder darle una salida a este tema tendría que tomarse a consideración el último párrafo o el ultimo articulado de nuestro reglamento que es que los asuntos no contemplados en el presente reglamento sean resueltos por el consejo regional esto en sesión ordinaria o en sesión extraordinaria y esto sería a petición del consejero de Quispicanchis pero sin embargo tendría que esto seguramente contradecirse con el tema de la votación como establecemos la votación para que esta sesión extraordinaria sea desarrollada en una forma distinta a la ya establecida por lo que en su momento se había considerado en forma colegiada conjuntamente con el doctor Alex también se respete la convocatoria oficial que se ha realizado esto es una convocatoria en forma presencial eso sería todo señor vicepresidente señores consejeros

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – No está todavía instalada la sesión sin embargo adelante consejero Cristian.

SR. CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA, CONSEJERO REGIONAL. – Muchas gracias colegas muy buenos días a todos los presentes primero debemos enfocar cual es el objetivo de esta convocatoria y era dar respuesta a una serie de vacíos que habían quedado en la presentación del representante del plan Copesco que motivaban pues como es natural algunas preguntas de muchos consejeros regionales en cuanto a cartas notariales y algunas otras digamos observaciones en el avance mismo presidente yo creo que si nos enfocamos en el objetivo de esta convocatoria y en la situación de como muy bien lo dijo el asesor legal era fácil de prevenir para cualquier consejero regional porque el anuncio de este paro fue realizado hace ya varios días atrás yo lo que le pediría a usted y a los presentes que son los que tendrían que haber realizado las exposiciones poder otorgarnos una hora de tal forma que en este periodo de tiempo muchos de los colegas que no están





presentes y que sabemos que radican en Cusco tendrían que apersonarse en especial los consejeros por Cusco tendrían que apersonarse al pleno del consejo regional y poder dar continuidad a esta sesión, he coordinado ni siquiera he coordinado he hecho la consulta verbal a la señorita abogada me indica que su vuelo de retorno a la ciudad de Lima sale a las 5 de la tarde entonces con las disculpas del caso si nos permiten tomar una hora para poder convocar a quienes no están presentes seguramente por motivos del paro o de la huelga podríamos retomar la sesión a las 10:44 gracias presidente.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Adelante consejero Jorge.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL. - presidente muchas gracias antes de dar la sugerencia desde un principio legalista en el reglamento y eso es necesario si en caso no hay cuórum simplemente no se instala la sesión eso es claro y eso es lo que dice el tema del reglamento pero hay un tema acá en concreto que es básicamente la invitación a esta empresa o a los representantes legales de la empresa Gezhouba y saber muchas interrogantes presidente si en caso esta no se llega a instalar talvez con el grupo de consejeros que estamos presentes tener una reunión con los representantes de la empresa y talvez despejar muchas de las dudas que tengamos porque también suspender una hora o dos horas talvez no nos garantiza de que exista el cuórum respectivo y también no vaya ser instalada en Lima tendría que ser vía coordinación yo creo que ha habido muchos errores presidente hay que decirlo desde la comunicación del propio presidente del grupo whatsapp porque ya tenemos una convocatoria creo que todos los consejero tenemos la obligación de acatar y acudir y los consejeros somos representantes de las provincias acá en el escritorio del consejo regional yo sé que van a provincias y todo pero si se les avisa previamente hay que prever estas dificultades hay casos excepcionales y muy excepcionales que si se pueden tomar en cuenta pero sabemos que hay muchos colegas que radican acá y que muchos de ellos al ver este mensaje se han sumado y por no asistir bueno han querido que se dé de manera virtual hay muchos que viven acá vicepresidente y lamentablemente vemos que no están acá presentes porque se han sumado a ese pedido que ha hecho el propio presidente del consejo regional esa sería mi sugerencia gracias presidente.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias a usted consejero Jorge adelante consejero Felipe.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL. – Muchas gracias vicepresidente que dirige la mesa colegas consejeros estamos en minoría en esta sesión extraordinaria no hay las condiciones mínimas para poder realizar la sesión hubiéramos si quiera unos 7, 8 o 10 digamos podemos esperar no podemos tomar ninguna decisión no podemos prorrogar inclusive la hora de la sesión porque no estamos en mayoría no podemos tomar una decisión valida en consecuencia yo pido que se suspenda la realización de esta sesión porque no hay el cuórum de ley muchas gracias.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias consejero Felipe escuchando las atenciones y sugerencia y recomendaciones de los presentes establecemos desde la mesa que tomaremos la asistencia respectiva para la observancia del cuórum respectivo adelante señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Muy rápidamente:

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN

CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS

CONSEJERO REGIONAL EDUARDO VARGAS TRONCOSO

CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE

CONSEJERO REGIONAL ROLANDO CORNEJO SANCHEZ

CONSEJERO REGIONAL WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA

CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA





CONSEJERA REGIONAL LIZETH ALEXANDRA AUCCAPURE HUMPIRE

CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI

CONSEJERA REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO

CONSEJERO REGIONAL NESTOR VELASCO CASTILLA

CONSEJERO REGIONAL BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS

CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA

CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA

Vicepresidente se encuentran solamente 6 consejeros regionales por tanto no existe el Cuórum reglamentario para poder instalar ni mucho más para que se continúe esta sesión vicepresidente damos cuenta de ello

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias señor secretario tenemos también la solicitud de participación de la doctora Estefany Uribe en representación de la empresa ella es asesora legal le vamos a ceder la palabra adelante doctora

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. – Vicepresidente si solamente para dar cuenta a vuestra vicepresidencia a los consejeros presentes ya se ha determinado que no existe el cuórum reglamentario de otro lado vicepresidente el acuerdo por el cual se invita a la citada empresa ha sido correctamente emitida, correctamente tramitada se encuentra publicada en la pagina web del gobierno regional del Cusco de igual forma a través de un oficio correspondiente se ha notificado en el domicilio de la ciudad del Cusco a la citada empresa de igual forma se ha notificado de forma virtual a través del correo electrónico a la empresa nosotros tal cual vicepresidente damos cuenta de esas acciones razón por la cual esta mañana están acá los representantes de la empresa china Gezhouba solamente para dar cuenta vicepresidente.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias señor secretario en efecto obedeciendo toda esa esos actuados esta con nosotros el ingeniero Manuel Saavedra jefe de la obra, la doctora Estefany Uribe asesora legal y la ingeniera que es también coordinadora de la obra ha solicitado la doctora Estefany manifestar unas palabras el cual puntualmente por favor doctora en unos dos a tres minutos nos puede explicar adelante tiene la palabra.

Dra. ESTEFANY URIBE, ASESORA LEGAL EMPRESA GEZHOUBA. – En primer lugar muy buenos días con la mesa que preside con los consejeros presentes y público en general en primer lugar tal cual nos han hecho la invitación a la empresa china Gezhouba nos encontramos el día de hoy tanto el equipo técnico como la parte legal en la persona que en este caso está disertando y va a ser alusión sin embargo en este caso la falta de cuórum y en este caso hemos escuchado también la solicitud de que haya una especie de reunión sin el cuórum correspondiente ponemos a manifestación que no vamos a participar en caso de que el cuórum no complete el numero correspondiente y tampoco podemos acceder a atender una espera de un tiempo prolongado puesto que los dos ingenieros que nos acompañan son justamente parte fundamental de la obra entonces si bien es cierto estamos apertura dos al dialogo para poder explicara y de alguna manera dilucidar todas las dudas todas las digamos cuestionamientos que tienen respecto a la agenda que ya ha sido publicada en la invitación que se nos hizo en todo caso solicitaríamos que en caso de haber una reprogramación esta reprogramación se considere que tenga la modalidad de hibrida para poder también poder participar desde la ciudad de Lima donde se encuentra la gerencia general de Gezhouba.

ING. RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. – Gracias doctora Estefany sin embargo recordar que la invitación del plenos del consejo regional mediante acuerdo regional fue a los titulares de la empresa en el país podemos de repente hacer una observancia sin faltar el respeto por supuesto no a los trabajadores si no a los





titulares de la empresa y estamos de acuerdo también con la propuesta que nos hace y pidiéndole las disculpas del caso por esta situación coyuntural que está viviendo nuestra región también ponerles en observancia para que nos consideren muchísimas gracias. Bueno no habiendo el cuórum respectivo se suspende la presente sesión extraordinaria siendo 9 de la mañana con 54 minutos muchísimas gracias.